



**GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LAMBAYEQUE
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAMBAYEQUE**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

BASES

**PUESTO: PERSONAL DE
MANTENIMIENTO DE IIEE JEC**

PROCESO CAS N° 16-2024 UGEL LAMBAYEQUE

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
PERSONAL EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 009-2024-MINEDU
EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LAMBAYEQUE**

AÑO FISCAL 2024



PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE IIEE JEC

I. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. Entidad convocante y órgano responsable

- UGEL Lambayeque.
- Área de Gestión Pedagógica.

1.2. Número de puestos a convocarse y condiciones

Puesto	N° de puestos	Institución educativa	Período de contratación	Remuneración mensual
Personal de Mantenimiento	1	Jorge Chávez	3 meses, pudiendo ser renovado sin exceder el año fiscal 2024, a partir del mes de abril	S/ 1,264.19

1.3. Datos de la IE

Institución educativa	Ficha de datos ESCALE
Jorge Chávez	https://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0453043&anexo=0

1.4. Perfil del puesto



Personal de Mantenimiento

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa
Nombre del puesto:	Personal de Mantenimiento
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> RROO <input type="checkbox"/> RDR <input type="checkbox"/> Otros Especificar: .
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005629 "Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de Educación Básica Regular".
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a brindar un mejor servicio educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los espacios de la IE, ambientes de aprendizaje, equipos y materiales educativos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar permanentemente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento de los ambientes, de los materiales y equipos de la IE.
- Informar a los directivos sobre las condiciones de las instalaciones, mobiliario y equipos de la IIEE, a fin de evitar el deterioro de los mismos.
- Garantizar el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.
- Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.
- Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo
- Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



PERÚ

Ministerio de Educación

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto				C) ¿Se requiere Colegiatura?				
<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	No aplica	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No
<input checked="" type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller Título/Licenciatura		¿Requiere Habilitación Profesional?			
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	No aplica	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado <input type="checkbox"/> Titulado		¿Requiere Habilitación Profesional?			
<input type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	No aplica	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No
							¿Requiere Habilitación Profesional?			

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

Manejo de insumos y recursos de limpieza y mantenimiento.
 Manejo de procedimientos para la desinfección de ambientes, equipos y materiales de la IE.
 Conocimientos sobre el funcionamiento de las IIEE JEC.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

No aplica.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)	x			
(Otros)	x			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
.....				
.....				
Observaciones.-				



PERÚ

Ministerio de Educación

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

01 año.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

06 meses en mantenimiento o limpieza.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: **(No aplica)**

Practicante Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

SI

No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, Atención.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 1,264.19 (Mil Docientos Sesenta y cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. asimismo se considera incluido el acuerdo colectivo por un monto de S/ 114.19 (Ciento catorce y 19/100 Soles)
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.



CASAS MAMANI Eiva
Yovana FAU 20131370998
hard
DIRECTORA DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
- DES MINEDU

En señal de conformidad

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2023/12/12 12:44:49

II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

2.1 Cronograma y etapas del proceso

Etapas del proceso	Fechas	Dependencia responsable
Preparatoria		
Aprobación de convocatoria	13/03/2024	Comité de Selección CAS
Convocatoria		
Publicación en el portal Talento Perú y en el portal institucional de UGEL	Del 14/03/2024 al 27/03/2024	Área de Recursos Humanos y Administración y Comité de Selección CAS
Presentación de expediente de postulación	Del 26/03/2024 al 27/03/2024	Mesa de partes (presencial) 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Selección		
Verificación de requisitos (aptos y no aptos) y evaluación curricular	Del 27/03/2024 al 01/04/2024	Comité de Selección CAS
Publicación preliminar de resultados de evaluación curricular	01/04/2024	Comité de Selección CAS
Presentación de reclamos	02/04/2024	Mesa de partes (presencial) 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Absolución de reclamos y publicación final de evaluación curricular	03/04/2024	Comité de Selección CAS
Entrevista personal	04/04/2024	Comité de Selección CAS
Publicación de resultados finales	04/04/2024	Comité de Selección CAS
Adjudicación	05/04/2024	Comité de Selección CAS
Informe final	05/04/2024	Comité de Selección CAS
Suscripción y registro del contrato		
Suscripción del contrato	Del 08/04/2024 al 10/04/2024	Área de Recursos Humanos y Administración
Registro del contrato	10/04/2024	Área de Recursos Humanos y Administración
Inicio de contrato	08/04/2024	

2.2. Etapa de selección

Evaluaciones	Porcentaje	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular	60%	30	60
Entrevista personal	40%	21	40
Total	100%	51	100

a) Evaluación Curricular

Comprende los siguientes aspectos:

- **Formación académica:** Nivel educativo Secundaria Completa. Se acredita con copia simple del certificado de estudios del nivel secundaria. En caso de no presentar este documento, el postulante será declarado NO APTO.
- **Experiencia**
 - **Experiencia general:** 1 año, según perfil. Se computará desde el año anterior a la fecha de término de la educación secundaria. **Se acredita con copias simples de resoluciones o contratos o constancias de trabajo o con la primera y última boleta de pago o recibo por honorarios de cada período laborado.** Estos documentos deben indicar la fecha de inicio y término. Se calificará la experiencia

adicional al requisito mínimo de 1 año.

- **Experiencia específica:** 6 meses, según perfil. Se computará desde la fecha de egreso de la educación secundaria. **Se acredita con copias simples de resoluciones o contratos o constancias de trabajo o con la primera y última boleta de pago o recibo por honorarios de cada período laborado.** Estos documentos deben indicar la fecha de inicio y término. Se calificará la experiencia adicional al requisito mínimo de 6 meses.

- **Conocimientos:** No aplica.

b) Entrevista Personal

- Los postulantes declarados APTOS en los resultados de la Evaluación Curricular pasan a la Entrevista Personal.
- El lugar y el horario de las entrevistas se comunicarán oportunamente en el portal institucional de la UGEL Lambayeque.
- El postulante debe presentarse a la entrevista con su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- En caso de que el postulante no se presente en la fecha y hora señalados, se le considera RETIRADO del proceso.

2.3. Bonificaciones especiales a los postulantes

- Se otorgarán las bonificaciones que corresponden por discapacidad o en el caso de licenciados de las Fuerzas Armadas o por deportista calificado de alto nivel.
- Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.
- Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.
- Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificado de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

2.4. Resultados del proceso

- Los resultados finales de la etapa de selección serán publicados, según cronograma, en el portal institucional de la UGEL Lambayeque.
- Los postulantes que alcancen el puntaje mínimo deben presentarse a la adjudicación para elegir la plaza y firmar el acta respectiva.

2.5. De la adjudicación

- La adjudicación se realizará, según cronograma, **en estricto orden de mérito** de acuerdo al cuadro de Resultados Finales.
- El cuadro de Resultados Finales tendrá vigencia durante el presente año fiscal 2024 con los postulantes que no adjudicaron en calidad de **accesitarios**.
- En caso de que el postulante no se presente en la fecha y hora señalados, se le considera RETIRADO del proceso. En este caso, se adjudica al postulante que continúa en el cuadro de

Resultados Finales.

2.6. Presentación de documentos

- El postulante debe presentar el Expediente de Postulación debidamente foliado, en el siguiente orden:
 - **ANEXO 1:** Carta/Declaración Jurada de Postulación (firmada y con impresión dactilar).
 - **Documento Nacional de Identidad (DNI):** Copia simple.
 - **ANEXO 2:** Hoja de Vida (firmada y con impresión dactilar).
 - **Curriculum vitae documentado:** Documentos registrados en la Hoja de Vida.
 - **ANEXO 3:** Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (firmada y con impresión dactilar).
- El **ANEXO 2:** Hoja de Vida y Curriculum vitae documentado, debe tener el siguiente orden:
 - Primera parte: Documentos personales.
 - Segunda parte: Formación académica.
 - Tercera parte: Experiencia.
- En caso se presente resoluciones u otro documento donde se indique la experiencia profesional o formación académica y aparezcan nombres de otras personas, el postulante debe **remarcar o resaltar** donde se indique su nombre para poder ubicarlo y considerarlo en la puntuación.
- Cada parte debe tener un separador con su respectiva denominación.
- El expediente de postulación se presentará en un fólder manila de color **ANARANJADO**.

2.7. Disposiciones complementarias

- En el caso que el postulante se presente a la entrevista fuera del horario establecido, no podrá participar y será excluido del concurso.
- En el caso que el postulante sea suplantado por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- De detectarse que el postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso público, será automáticamente descalificado; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- En caso de que el postulante presente información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del concurso
- El proceso puede ser declarado DESIERTO cuando no se presenten postulantes, cuando no alcancen el puntaje mínimo o cuando no obtengan el puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las evaluaciones.

III. ANEXOS

- 3.1. ANEXO 1: Carta/Declaración Jurada de Postulación.
- 3.2. ANEXO 2: Hoja de vida (Currículo Vitae documentado).
- 3.3. ANEXO 3: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo.
- 3.4. ANEXO 4: Tabla de puntaje de calificación de evaluación curricular.

Lambayeque, marzo de 2024.

Comité de Selección CAS
Unidad de Gestión Educativa Local Lambayeque



ANEXO 1

CARTA/DECLARACIÓN JURADA DE POSTULACIÓN

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCESO CAS N° _____-2024/UGEL LAMBAYEQUE

Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque

Presente.

De mi consideración:

Yo, _____, con Documento Nacional de Identidad (DNI) _____, con domicilio en _____, me presento como postulante en el proceso de contratación administrativa de servicios (CAS) convocado por su representada, para el puesto laboral de _____, declarando bajo juramento:

- a) No tener impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- b) No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso.
- c) No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- d) No haber sido sancionado con destitución o despido.
- e) No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- f) No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de alguna entidad del Estado.
- g) Contar con buen estado de salud.
- h) Conocer las sanciones contenidas en el TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.
- i) Aceptar las condiciones establecidas para el puesto laboral al que postulo.

Lambayeque,..... de de 2024.

Firma del Postulante

Huella digital
(Índice derecho)

**ANEXO 2**
HOJA DE VIDA (Currículo Vitae documentado)**I. DATOS PERSONALES**

DNI	Carnet de extranjería	Apellidos y nombres		
Dirección		Distrito	Provincia	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Teléfono celular		
Correo electrónico personal				

II. PUESTO LABORAL AL QUE POSTULA

N° CAS	Denominación

III. CONTACTOS DE REFERENCIA DE LOS TRES ÚLTIMOS TRABAJOS

N°	Institución	Apellidos y nombres del contacto	Número de celular	Correo electrónico
1				
2				
3				

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel de formación	Mención	Centro de estudios	Fecha de expedición del diploma	N° de folio
Título universitario o pedagógico				
Estudios universitarios o pedagógicos concluidos				
Título técnico superior				
Estudios concluidos de educación técnica superior				
Título de Auxiliar técnico				

**V. EXPERIENCIA****5.1. EXPERIENCIA GENERAL**

Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Experiencia general total en meses			 meses	

**5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					
Empresa / Institución	Cargo desempeñado	Desde (Mes / Año)	Hasta (Mes / Año)	Tiempo en el cargo (en meses)	N° de folio
Funciones principales					
1					
2					
3					

Experiencia específica total en meses meses
--	--------------------



VI. BONIFICACIÓN

Tipo de bonificación	N° de Carnet / Resolución	N° de folio
CONADIS (Sí) (No)		
Fuerzas Armadas (Sí) (No)		
Deportista calificado de alto nivel (Sí) (No)		

Declaro que la información facilitada es veraz, caso contrario, me someto a los alcances de lo establecido en el TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Lambayeque,..... de de 2024.

Firma del Postulante

Huella digital
(Índice derecho)



ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO LEY N° 26771, DS N° 021-2000-PCM, DS N° 017-2002-PCM Y DS N° 034-2005-PCM

Yo _____, identificado con DNI N° _____, al amparo del Principio de Presunción de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, DECLARO BAJO FUNDAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la UGEL Lambayeque.

Por lo cual, declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por DS N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la UGEL Lambayeque laboran las personas cuyos nombres y apellidos indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de trabajo

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de la libertad hasta cuatro años para los que hacen una falsa declaración, violando el Principio de Veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lambayeque,de de 2024.

Firma del Postulante

Huella digital
(Índice derecho)



ANEXO 4

TABLA DE PUNTAJE DE CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

Rubro	Descripción	Máximo Parcial	Total máximo	Puntaje Total
A. Formación académica (excluyente de a.1 – a.5)	a.1. Título universitario o pedagógico	20	20	20
	a.2. Estudios universitarios o pedagógicos concluidos	15		
	a.3. Título técnico superior	10		
	a.4. Estudios concluidos de educación técnica superior	8		
	a.5. Título Auxiliar técnico	6		
B. Experiencia laboral (sumativo b.1 y b.2)	b.1. Experiencia general, desde el año anterior a la fecha de término de la educación secundaria: 3 puntos por cada mes laborado (adicional al requisito mínimo de 1 año)		15	40
	b.2. Experiencia específica, desde la fecha de egreso de la educación secundaria: 5 puntos por cada mes laborado (adicional al requisito mínimo de 6 meses)		25	
TOTAL				60

Lambayeque,..... de..... de 2024.